



**MARÍA ANTONIA PEÑA GUERRERO,
RECTORA MAGNÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA,**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 31, letra s), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, y conforme a la propuesta que en tal sentido eleva la Rectora

RESUELVO:

Nombrar al **Profesor Dr. Joaquín Reyes Columé**, como **Inspector de Servicios de la Universidad de Huelva**, con rango de Decano y con efectos económicos y administrativos que procedan, desde la fecha de su nombramiento.

Huelva, 27 de septiembre de 2018

Universidad
de Huelva